



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS**  
**CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA**  
 La Paz - Bolivia



**CONVOCATORIA N° 04/2023**  
**PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN PARA ANTIGUOS ESTUDIANTES NO GRADUADOS**  
**"P.E.T.A.E.N.G"**  
**MODALIDAD PRESENCIAL**

La Carrera de Contaduría Pública dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras en aplicación del Reglamento General del Plan Excepcional de Titulación para Estudiantes Antiguos No Graduados PETAENG, aprobado por Resolución del Honorable Consejo Universitario N°217/03, Resolución del Comité Ejecutivo del Honorable Consejo Universitario N°750/15, Resolución del Honorable Consejo Facultativo N°1299/2023, convoca e invita a los estudiantes que no cumplieron con los requisitos de modalidad de graduación establecidos en la Carrera de Contaduría Pública, en el plazo igual o mayor a tres años de haber aprobado el Plan de Estudios a participar en el Plan Excepcional de Titulación para Estudiantes Antiguos No Graduados " - PETAENG.

**COSTO: Bs. 16.000.- (DIECISÉIS MIL 00/100 BOLIVIANOS),**

**AL CONTADO: Bs. 14.400.- (CATORCE MIL CUATROCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)**

**EN DOS CUOTAS:**

<b>MEMORIA LABORAL</b>	Primera Cuota: 60% Bs 9.600.- (NUEVE MIL SEISCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) al momento de su inscripción
	Segunda Cuota: 40% Bs 6.400.- (SEIS MIL CUATROCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) hasta la habilitación para la Sustentación y Defensa Oral.
<b>ACTUALIZACIÓN, NIVELACIÓN Y EVALUACIÓN</b>	Primera Cuota: 60% Bs 9.600.- (NUEVE MIL SEISCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) al momento de su inscripción
	Segunda Cuota: 40% Bs 6.400.- (SEIS MIL CUATROCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) hasta la fecha de habilitación al examen de Evaluación Final.

**EN TRES CUOTAS:**

<b>MEMORIA LABORAL</b>	Primera Cuota: 40% Bs 6.400.- (SEIS MIL CUATROCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) al momento de su inscripción
	Segunda Cuota: 40% Bs 6.400.- (SEIS MIL CUATROCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) hasta la presentación de la Memoria Laboral
	Tercera Cuota: 20% Bs 3.200.- (TRES MIL DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) hasta la habilitación para la Sustentación y Defensa Oral.
<b>ACTUALIZACIÓN, NIVELACIÓN Y EVALUACIÓN</b>	Primera Cuota: 40% Bs 6.400.- (SEIS MIL CUATROCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) al momento de su inscripción
	Segunda Cuota: 40% Bs 6.400.- (SEIS MIL CUATROCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) hasta la fecha de habilitación al Área Complementaria de los cursos de actualización.
	Tercera Cuota: 20% Bs 3.200.- (TRES MIL DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) hasta la fecha de habilitación al examen de Evaluación Final.

**DEPOSITO:** El depósito se realizará a través de la Plataforma de Recaudaciones ZODIACO ACUARIO <https://venta-valores.umsa.bo>

**REQUISITOS:**

1. Ser estudiante de la Universidad Mayor de San Andrés.
2. Haber aprobado todas las asignaturas curriculares de la Carrera.
3. No haber cumplido con el requisito de modalidad de Graduación establecido en su unidad académica.
4. Haber transcurrido un plazo igual o mayor a tres años desde la fecha de cumplimiento del Plan de Estudios de las asignaturas curriculares de la Carrera.
5. No tener deudas pendientes con la Institución ni con la Facultad.



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS**  
**CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA**  
La Paz - Bolivia



**DOCUMENTOS:**

Para el caso de estudiantes que han concluido estudios en la Universidad Mayor de San Andrés, deberán presentar la siguiente documentación debidamente legalizada por las instancias correspondientes:

1. Fotocopia legalizada del Diploma de Bachiller.
2. Certificado de Conclusión de Estudios original o fotocopia legalizada por autoridad competente.
3. Informe de la Unidad de Kardex, con Vo.Bo. de la Jefatura de Carrera.
4. Un juego de certificados de notas original, con firmas completas, pie de firmas y sellos o el certificado único de notas.
5. Resoluciones Decanales o Facultativas en caso de convalidaciones y el Formulario del trámite realizado que dio pie a la convalidación (traspaso, inscripción profesional, carreras paralelas, si corresponde).
6. Pensum de materias firmado por la Jefatura de Carrera (con el que concluyó su Plan de Estudios).
7. Matrícula Universitaria UMSA, de la gestión de la convocatoria.
8. Fotocopia de Cédula de Identidad.
9. Currículum Vitae debidamente documentado, referido a:
  - a. Datos personales.
  - b. Años de Servicio y detalle de la experiencia laboral
  - c. Estudios universitarios realizados.
  - d. Cursos de Diplomado, Especialidades u otros cursos y seminarios.
  - e. Producción intelectual; publicaciones, ensayos, folletos u otros relativos al área.
  - f. Producción técnica en planificación, organización y ejecución de trabajos en el área contable, administrativa, financiera y de Auditoría, como Gerente, Jefe o Superior.
  - g. Distinciones obtenidas.
  - h. Otros documentos que considere necesarios.

**DE LA INSCRIPCIÓN.**

Los postulantes, deberán solicitar su inscripción por escrito, mediante carta dirigida a la Decana de la Facultad, con la documentación requerida, y ser entregada en un folder; debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado **a partir del día Miércoles 06 de diciembre de 2023 hasta horas 18:00 del día Jueves 07 de diciembre de 2023** en oficinas de Dirección de Carrera de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, ubicado en el Piso 3 del Monoblock Central (Av. Villazón) teléfonos 2911811-2440562 interno 2612669.

Los (as) postulantes, podrán obtener el Reglamento con las características del proceso en oficinas de PETAENG de Carrera de Contaduría Pública, ubicado en el Edificio Eduardo Nava Morales, esquina Avenida Montes - Pando, Aula Multipropósito (frente a biblioteca de la Carrera).

**La Paz, noviembre de 2023**

  
M. Sc. Teddy O. Catalan Mollinedo  
**DIRECTOR**  
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA

  
M. Sc. Guadalupe Virginia Riera Claire  
**DECANA a.i.**  
FAC. DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS



Vo Bo   
María Eugenia García Moreno Ph. D.  
**VICERRECTORA**  
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

